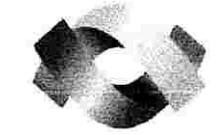


SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 016-2018



SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO

INFORME 1ER. TRIMESTRE, ENE -MAR DE 2018



Abril 02 de 2018

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al Artículo 32 Fracción II del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro y con fundamento en los Art. 249 y 250 de dicho ordenamiento legal; se presenta ante la Secretaría Técnica del H. Ayuntamiento de Centro, el informe del **1er. Trimestre 2018, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo**, resultado de los trabajos que esta Dependencia ha logrado, con el apoyo institucional de cada una de las áreas que la integran, buscando en todo momento acercar las servicios públicos de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, a los ciudadanos del Municipio de Centro; con transparencia y en apego con el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2016 -2018.

EJE 1: DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN GOBIERNO EFECTIVO.

Programa 1. Impulso a la Mejora de la Recaudación Municipal.

1.4.8. Incrementar la profesionalización de los servidores públicos mediante programas de capacitación permanentes de acuerdo al perfil de puestos, experiencia y habilidades en materia de finanzas públicas municipales para elevar la calidad de la atención a los usuarios.

En este primer trimestre, se atendieron en el área comercial **649 Aclaraciones** a usuarios que acudieron con adeudos y **318 búsquedas** por diversos asuntos solicitados por la Unidad Jurídica; se realizaron **301 Inspecciones** a tomas domiciliarias y especiales, **520 Verificaciones de lectura** en tomas domiciliarias y especiales, **189 Cortes** a tomas especiales y **162 Aforos y Mantenimientos** a tomas especiales; habiéndose entregado en lo general **126,258 Avisos-Recibos** de tomas domiciliarias y especiales, la emisión de **119,483 facturaciones de bimestres** y **763 pases de cobro a usuarios** para realizar algún trámite relacionado con la prestación del servicio de agua potable y alcantarillado.

Programa 3. Transparencia y Rendición de Cuentas.

3.4.1. Establecer módulos de atención a la ciudadanía con el fin de garantizarle el acceso a la información para transparentar el uso de los recursos públicos municipales.

Con el propósito de dar respuesta puntual a las demandas de la ciudadanía y como enlace ante la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública (COTAIP), se le dio atención y respuesta a **26** solicitudes.

Una de las condiciones indispensables para alentar el desarrollo armónico, es que quienes compartimos un espacio común, actuemos con respeto a las normas diseñadas para la sana convivencia y el desarrollo; en este sentido, se ha actuado en estricto apego a las normas, respetando y haciendo respetar en todo momento el Estado de Derecho.

En materia **jurídica** durante el presente trimestre se ha dado atención a diversos asuntos, así como los relacionados con la defensa del patrimonio municipal.



No.	ACCIONES	ATENDIDAS
1	INFORMES DE DOMICILIO A DIVERSAS AUTORIDADES	258
2	QUEJAS INTERPUESTAS POR CIUDADANOS ANTE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	8
3	GESTIONES DE PROTOCOLIZACIÓN DE CONVENIOS DIVERSOS, ANTE NOTARIO PÚBLICO	3
4	CONTRATOS (DE ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO, PRESTACIÓN DESERVICIOS)	16
5	SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA	26
6	LABORAL (PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS A TRABAJADORES)	8
7	JUICIOS DE AMPARO	1
8	QUEJAS ANTE LA PROFECO	2
9	INSPECCION OCULAR EN EL LUGAR DE LOS HECHOS	13
10	ATENCIÓN A DERECHOS DE PETICIÓN (SOLICITUDES CIUDADANAS)	2
11	CARPETAS DE INVESTIGACION INTERPUESTAS POR ROBO Y DAÑOS AL SAS	2
12	PROCEDIMIENTOS POR SINIESTROS	3
13	ATENCION CIUDADANA	20
14	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ANTE LA CON AGUA	3
15	PROCEDIMIENTOS JUICIOS CIVILES (ACCIÓN REIVINDICATORIO)	1
16	NOTIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS DE USUARIOS POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	13
TOTAL		379

Programa 5. Gobierno Comprometido con la Ciudadanía.

5.4.1. Promover las audiencias públicas atendidas por el Presidente Municipal y los servidores públicos, instrumentar mecanismos para agilizar la atención ciudadana.

Durante los meses de enero a marzo, se recibieron en el **Módulo de Atención al Usuario 2,088 demandas de la población**, incluyendo las captadas vía SIVIC (Sistema de Vigilancia Ciudadana), relacionadas con **fugas de agua potable, desazolves, hundimientos, líneas rotas, rejillas pluviales, tapas de pozos de visita y bombeos en tomas de agua potable**; atendándose de manera general un total de **1,651 demandas**, representando una cobertura del **79%**.

EJE 4: ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa 16. Agua y Drenaje para Todos.

16.4.1. Establecer un programa integral de agua potable para su captación, distribución y aprovechamiento.

Para mantener las condiciones de abasto de **agua potable** en la **Ciudad de Villahermosa**, se atendieron **736 reparaciones de fugas**, en líneas de conducción y tomas domiciliarias, realizándose **190 bombeos** de limpieza en tomas de agua potable, para el restablecimiento del servicio en las viviendas. Además se realizó la instalación de **13 tomas nuevas y la modificación de 11.**

En la **zona rural**, se realizaron **277 reparaciones de fugas** en líneas de conducción y tomas de agua potable, instalación de **7 tomas nuevas**, así como la ampliación de **120 ml** de red agua potable con tubería de PVC de 3" de diám., en el Callejón Guayacán de la Ra. Anacleto Canabal 1ª. Secc., en la cual se instalaron **22 tomas domiciliarias**; siendo necesarios **41 mantenimientos electromecánicos correctivos en pozos profundos, someros y sistemas de rebombeo.**

Del agua que se trata en las plantas potabilizadoras, **se entregaron de forma gratuita 1,351 viajes, equivalentes a 19,070 metros cúbicos** en localidades que por alguna razón no cuentan con el servicio, quedándose temporalmente sin el abasto (por mantenimiento de los equipos, fallas en los sistemas o baja presión en las redes).

Así mismo, se instalaron en este período un total de **131 medidores volumétricos**, a fin de estar en condiciones de notificar a los usuarios su consumo real del líquido.

16.4.2. Intensificar el programa de mantenimiento integral a los sistemas de agua potable.

El agua que se distribuye a la población es abastecida de aprovechamientos superficiales y del subsuelo; la **superficial** es obtenida a través de los diferentes ríos que atraviesan el Municipio de Centro y es tratada mediante **plantas potabilizadoras** y la del subsuelo a través de **pozos profundos y someros**, la cual es almacenada en sistemas para rebombeo a las redes de distribución, hasta su destino final, la población.

El agua cruda, es sometida a tratamiento mediante la adición de reactivos químicos, a fin de tenerla en condiciones adecuadas para uso y consumo humano. Ello requiere de una operación que



garantice la calidad, cantidad y continuidad del servicio a la población, esto ha conllevado a la realización de **268 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo** en bombas y equipos dosificadores de los diferentes componentes de las plantas potabilizadoras; aunado a **904 acciones de mantenimiento y reparación a equipos de bombeo en las captaciones** localizadas en los cuerpos de agua, **677 en los equipos de bombeo de las cisternas** y **33 en los módulos de proceso** (floculadores, sedimentadores, filtros y válvulas). Así como también se realizaron **179 mantenimientos de limpieza a las áreas verdes**.

Debido al arrastre de sólidos en los ríos de los que se obtiene el agua para su potabilización, los sitios de las captaciones se azolvan constantemente, por lo que existe la imperiosa necesidad de desazolvarlos periódicamente, acción que se lleva a cabo en las captaciones donde se ubican las plantas potabilizadoras del Río Grijalva, Río Camizal, Río La Sierra, Río Pichucalco y Laguna Ismate y Chilapilla; y para obtener el agua debidamente potabilizada, se aplicaron **738 toneladas de reactivos químicos en las plantas potabilizadoras** y **8 toneladas en los sistemas rurales** (Pozos Profundos y Someros).

La calidad del agua que se suministra a la población, es monitoreada de manera permanente mediante prácticas de laboratorio; en este sentido, se realizaron **211 análisis de muestras de agua** de las plantas potabilizadoras del municipio. En el caso de las **Plantas que suministran el agua a la Ciudad de Villahermosa**, se realizó un monitoreo constante, consistente en la toma y análisis de **127 muestras** obtenidas en las salidas y **84 análisis** en las plantas potabilizadoras restantes del municipio.

Con el fin de comprobar la calidad de los reactivos suministrados por los proveedores, se llevaron a cabo **47 análisis químicos** al sulfato líquido y granulado, polímero catiónico e hipoclorito de sodio.

16.4.4. Instalar sistemas de agua potable en las comunidades.

El Sistema de Agua y Saneamiento (SAS), atendiendo a la autonomía en la administración de los pequeños sistemas de Agua Potable, denominados **Comités Auto-administrados**, atendió la **evaluación** (cortes de caja) de **20** de ellos, el **reporte por fallas mecánicas** de **21** comités y la atención en oficinas a **35** delegados y usuarios de 35 localidades, así como la ubicación de **2** predios para obra nueva, en beneficio de la población rural.

16.4.6. Formular un proyecto de inversión en el nivel de ingeniería para incorporar un sistema de captación de aguas pluviales para hacer más eficiente el manejo del ciclo del recurso en zonas urbanas.

Durante el presente trimestre se le ha dado seguimiento a un total de **30 obras**, con una inversión

total contratada de **110 millones, 712 mil, 325 pesos**; habiéndose concluido al término del presente trimestre **8** de ellas; y **22 se encuentran en proceso** de ejecución, relacionadas con la reposición de tramos de tubería en hundimientos, construcción de drenajes sanitarios, mantenimiento general a diferentes sistemas de abastecimiento y distribución de agua potable, rehabilitación y mantenimiento general de cárcamos; con una inversión de **85 millones 368 mil 349 pesos**.

16.4.7. Mantener y mejorar la red de drenaje.

Para recolectar las aguas usadas, la **Ciudad de Villahermosa** cuenta con la red de drenaje sanitario de diferentes diámetros y materiales de elaboración, la cual en temporada de lluvias se combina con la aportación pluvial. En la actualidad estas redes han rebasado su periodo de vida útil, presentándose continuamente fracturas, hundimientos en las vialidades, azolvamientos debido al arrastre de sólidos, impidiendo el correcto funcionamiento de los sistemas; en este sentido, para mantenerlas en condiciones normales de funcionamiento, **se repararon 107 metros** de red de drenaje en **38 hundimientos** en la vía pública, **se instalaron 21 descargas** domiciliarias de aguas negras (80 ml), **25 tapas** para pozos de visita y **27 rejillas pluviales**; así como la **limpieza y desazolve con equipo hidroneumático de alto vacío (tipo vector)** de **21,268 metros** de la red de alcantarillado, **1,543 pozos de visita**, **975 descargas domiciliarias** y **296 rejillas pluviales**, en atención a la demanda de usuarios de esta Ciudad de Villahermosa.

De manera paralela, se atendió la **limpieza y desazolve de forma manual** de **2 canales** y vaso regulador "El Chinin" en la Col. Tamulté, retirando **719 metros cúbicos** de maleza y basura, en una longitud de **520 metros**.

Una vez que las aguas servidas son recolectadas a través de la red de drenaje, estas son conducidas a las **estaciones de bombeo**, para ser depositadas mediante equipos de aguas negras, a los cuerpos receptores a los que se tenga acceso y se estime conveniente; durante la operación de éstas, fue necesario el mantenimiento a bombas sumergibles y verticales, realizándose de manera general **369 mantenimientos mecánicos**, **398 mantenimientos eléctricos** y **322 trabajos de conservación**, sumando un total de **1,089 acciones**.

También en la **Zona rural**, se realizaron trabajos similares, llevándose a cabo la **ampliación de 150 mi de drenaje sanitario** y la **construcción de 3 pozos de visita en la calle Ateo del Pob. Dos Montes**; **reparación de 5 hundimientos** (43 ml) en el drenaje sanitario, **instalación de 5 tapas** en pozos de visita, **limpieza manual de 4 rejillas pluviales** **reparación de 9 descargas domiciliarias**; así como la **limpieza y desazolve con equipo hidroneumático de alto vacío (tipo vector)** de **27,740 metros** de la red de alcantarillado, **434 pozos de visita**, **114 descargas domiciliarias**, **6 rejillas pluviales** y **4 fosas sépticas** (13.48 m³); dándose además **87 mantenimientos electromecánicos** correctivos a las estaciones de bombeo y plantas de tratamiento de aguas residuales.